Municipalidad de Capitán Bado

Palma 1091 esq. 4 de Enero - Telefax. (0337) 230284 - 230220

Capitán Bado - Amambay – Paraguay

Capitán Bado, 03 de junio de 2015

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

LCO.No.03 /15

ANALISIS PUNTO POR PUNTO

"ADQUISICION DE ALMUERZO CON ENSALADAS, POSTRES Y INGREDIENTES FRESCOS"

La evaluación de la oferta se establece bajos los términos y condiciones de la Ley 2051/03 haciendo constar los PRINCIPIOS GENERALES DE LA LEY DE CONTRATACIONES, en donde la actividad de contratación pública se rige por la Igualdad y Libre Competencia que Permita que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública, de la economía y la eficiencia que garantice que los organismos, entidades y municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

Se analiza la única oferta según los requerimientos sustanciales y adicionales del pliego de bases y condiciones del presente llamado.

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

	CUMPLE	NO CUMPLE
A) **Formulario de Oferta** *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	cumple	
B) **Garantía de Mantenimiento de Oferta**		

C) **Documentos legales** Oferentes Individuales. **Personas Físicas.**		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del	cumple	